



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Perú: Hoy se realiza consulta vecinal sobre proyecto minero Tía María en Arequipa

Por Rodrigo Carpio*

Este domingo 27 de setiembre será una fecha clave para el distrito de Cocachacra, dado que se realizará la Consulta Vecinal con el fin de decidir el futuro del proyecto minero Tía María a cargo de la empresa Southern Copper Company (CSS).

Cabe recordar que esta consulta fue exigida por los pobladores del distrito de Cocachacra, provincia de Islay, a raíz de los intentos de la empresa minera pretende de instalarse en el territorio del distrito y utilizar las aguas del subsuelo y del río del valle del Tambo, lo cual afectaría severamente la producción agropecuaria de la zona.

En la Consulta Vecinal, además de los habitantes de Cocachacra, participarán también los pobladores de los distritos de Islay-Matarani, Punta de Bombón y Dean Valdivia, los cuales conforman el Valle del río Tambo, así como el distrito de Mejía.

Los cinco distritos emitieron una Ordenanza Municipal avalando la Consulta como mecanismo democrático para manifestar el sentido de la población sobre un posible inicio de las actividades mineras. Al respecto, el Sr. Juan Guillén, alcalde de Cocachacra estimó que un 90% de la población de estos distritos rechaza el proyecto minero y pidió respetar el resultado de la Consulta.



Este descontento con el inicio de las actividades mineras se hizo notar el pasado 27 de agosto, cuando varios miles de pobladores de Cocachacra y distritos aledaños impidieron el desarrollo de una audiencia pública convocada por la SCC, que tuvo como objetivo aprobar el Estudio de Impacto Ambiental.

Argumentando una carencia de una licencia social por parte de la empresa, los pobladores de Cocachacra, organizado en el Frente de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales, exigieron la realización de una Consulta Vecinal, misma que fue convocado posteriormente por las autoridades de cinco de los seis distritos que conforman la provincia de Islay.

Cabe recordar que casi la mitad del territorio de la provincia de Islay se encuentra concesionado a empresas mineras. Desde varios años eso lo tiene severamente preocupada a la población, cuya economía está basada en el cultivo de arroz, caña de azúcar, alcachofa y aji paprika, así como la pesca de camarones y distintas variedades de peces únicas de la región.

Tanto Cocachacra como los demás distritos han reiterado la importancia de su modelo agroexportador y ecoturístico. En una situación de escasez hídrico, la población de la provincia se manifestó su oposición a la extracción de agua para fines que no sean agrícolas.

El inicio de la Consulta Vecinal en los cinco distritos está planificado para las 9 de la mañana y contará con la presencia de la Defensoría del Pueblo, la ONG Transparencia, así como distintos observadores internacionales.

Abajo se ve el mapa de concesiones mineras en la provincia de Islay, así como varias fotos tomadas en el Valle de Tambo el sábado 26 de setiembre de 2009.



* Rodrigo Carpio es miembro del Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI)

Tags relacionados: [Cocachacra](#) [1]

[Islay](#) [2]

[Tia Maria](#) [3]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/node/39703>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/cocachacra>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/islay>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/tia-maria>